

Bogotá, D.C., 29 de octubre de 2025

Señores
Bonohabientes Banco Davivienda S.A.
Ciudad

Asunto: Publicación información relevante - Superintendencia Financiera.
Referencia: Banco Davivienda S.A.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de Banco Davivienda S.A. se permite informar la siguiente publicación realizada por la Superfinanciera de Colombia:

"El Banco Davivienda S.A. informa que su Junta Directiva aprobó una emisión de Bonos Ordinarios Vinculados a la Sostenibilidad por un monto en pesos colombianos equivalente en dólares de hasta US\$150,000,000, para ser ofrecidos a inversionistas calificados en el Segundo Mercado. La citada emisión está sujeta a la aprobación de la Superintendencia Financiera de Colombia".

Atentamente,



Juan Sebastian Tovar Romero
Apoderado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.
Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos "Banco Davivienda S.A."